



# Muni Champe

¡Limpiando y Ordenando!

Champerico, 04 de agosto de 2,023.

Señor:  
Yeremin Daniel Alonzo Palomino  
Encargado de la Unidad de Información Pública Municipal  
Municipalidad de Champerico, Retalhuleu.  
Presente.

De forma muy respetuosa me es grato dirigirme a su persona con la finalidad de hacer de su conocimiento que, durante el mes de julio del año 2,023, no se suscribieron Contratos de Mantenimiento de Equipo, Vehículos, Inmuebles, Plantas e Instalaciones. Lo anterior para darle cumplimiento a lo establecido en el inciso 14 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Pública.

Sin otro particular me suscribo de su persona.

Atentamente,

  
ROY DANY KURUC MÉNDEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

